



BANDO MUNICIPAL

Ayuntamiento de El Boalo Cerceda y Mataelpino Plaza de la Constitución 1, 28413 El Boalo, Madrid Tlf: 91 855 90 25 Fax: 91 855 90 38

Desde el mes de abril se vienen ocupando una serie de viviendas en la localidad de Mataelpino por un grupo de personas que está generando bastantes conflictos y desorden público entre la vecindad.

El Ayuntamiento en reunión mantenida con los propietarios de los inmuebles, Policía Local y las familias vecinas afectadas ha decidido adoptar las siguientes medidas extraordinarias de seguridad:

1º. Reforzar las patrullas de Policía Local en las calles afectadas. Se solicita la colaboración ciudadana del vecindario dando los avisos oportunos de aquellos hechos que pudieran ser denunciados a la patrulla de servicio llamando al

666 511 818

2º. Solicitar a la Delegación de Gobierno de Madrid que actúe con un operativo coordinado de seguridad para garantizar la seguridad y el orden.

3º. Cortar el suministro de agua potable de las fuentes públicas más cercanas a los inmuebles ocupados para garantizar las medidas de higiene y salubridad necesarias.

4º. Instalar cámaras de vigilancia y seguridad en los inmuebles municipales más cercanos para controlar incidencias nocturnas.

Desde el Ayuntamiento os reiteramos nuestra entera disposición al servicio de la ciudadanía y de nuestra vecindad, y os rogamos a todos que se mantenga la calma y que no se responda a las provocaciones de las personas de este movimiento ocupa.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Javier de los Nietos Miguel

(firma digital al margen)